

341736 d



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1449  
QUILLÓN, jueves 14 noviembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1458
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1463

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TECNOFARMA

RUT:88.466.300-8

LA SUMA DE \$:60.333

Y SON:SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR. TECNOFARMA CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	60.333		88466300-8	F-83252
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		60.333	88466300-8	C-0

TOTALES : 60.333 60.333

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME